

Carta del Dr. Ayala-Duarte al historiador Fr. Andrés Mesanza, o. p.

(Notas del Dr. ALCIDES GARCIA LLUBERES)

Caracas y Septiembre 17 de 1928

Sr. Andrés Mesanza, O. P. (1)
Presente.

Muy querido y respetado amigo

Con grandísimo gusto transcribo a continuación los datos que tengo y pide S. R., acerca de la familia de D. Juan Pablo Duarte.

En mi Historia de la literatura hispanoamericana, parte relativa a Santo Domingo (Cap. IV - Epoca Tercera) digo en nota, después de copiar la partida de bautismo de D. Juan Pablo, certificada por los Escribanos de S. M., y firmada y rubricada por ellos a ocho de Enero de mil ochocientos veinte:

"De los documentos que posee la familia del Dr. D. Manuel Antonio Diez (2), primo hermano de Duarte, hemos sacado los siguientes datos, únicos entre los relativos a la ascendencia de D. Juan Pablo que por aquellos documentos aparecen debidamente comprobados. Estos datos se refieren a los antepasados de la madre de Duarte, Da. Manuela Diez, hija legítima de D. Antonio Diez y de Da. Rufina Ximenes.

"Era D. Antonio natural de la villa de Osorno, en Palencia, según consta por su fe de bautismo, expedida en 29 de Abril de 1819 por D. José Ruíz e Ibáñez, Cura propio de la única Iglesia Parroquial de la Asunción de aquella relacionada villa. Fueron sus padres Agustín Diez y Angela Bayllo, vecino de la misma; nació el 15 de Enero de 1749 y le bautizó solemnemente, le puso crisma, hizo los exorcismos del Ritual Romano el cura D. Jorge Hierro. Sus abuelos paternos se llamaron José Diez y Juana Rojo, y los maternos, Thomas Bayllo y Magdalena Fer-

(1) Afamado historiador dominico.

(2) El Dr. D. Manuel Antonio Diez desempeñó interinamente la Presidencia de la República de Venezuela en 1886. Su sencillez, lo bondadoso de su carácter, su probidad y su cultura son proverbiales en la noble patria venezolana.— Dr. A. G. Ll.

nández, vecinos de la susodicha villa de Osorno. Le apadrinó D. Félix de Padilla, Beneficiado de Preste en aquella iglesia, el cual firmó con el cura el acta de bautismo. La firma y rúbrica de Ruíz e Ibáñez está legalizada por el Escribano de S. M. y Ayuntamiento de la villa de Osorno, D. Santiago Zorita, y las de éste por los Escribanos de Número de la ciudad de Palencia.

"Da Rufina Ximenes, natural de la villa de Santa Cruz del Seybo (Sto. Domingo), según se dice en la fe de bautismo de D. José Acupertino, su hijo, era hija legítima de D. Manuel Ximenes Bodillo (o Vardillo) y de Da. Lorenza Benites. Sus abuelos paternos fueron D. Manuel Ximenes Bodillo y Da. Petronila de Reyna, y los maternos D. Juan Benites, Sargento Mayor de la plaza del Seybo, y Da. Francisca Bexarano. Todos ellos fueron distinguidos en la familia, según aparece del testimonio que dieron, a petición de Da. Rufina, los ciudadanos Magistrados y Oficiales Municipales de la villa del Seybo a 18 de Abril de 1803". En otra nota del mismo Capítulo digo: "Después de muerto (D. Juan Pablo) hallaron debajo de su almohada una comunicación del Gobierno Dominicano que sin duda no había querido ver (¡a tanto llegó su desencanto!), pues ni siquiera estaba rota la sobrecarta.

"Entre los papeles de la familia, que tenemos a la vista, la comunicación oficial de fecha más reciente es esta carta del Presidente de la República Dominicana:

"Santo Domingo, Febrero 19, 1875.

Mi querido General y amigo:

Me había abstenido de escribir a V. porque no quería hacerlo mientras no me fuera posible como hoy, anunciarle la completa pacificación de la República que concibió y creó el patriotismo de V.

La situación del país es por demás satisfactoria, y si concedemos a los dominicanos la suma de juicio necesaria para establecer un paralelo entre nuestro

pasado y nuestro presente, debemos confiar en que esa situación se consolidará cada día más y en que ha sonado ya la hora del progreso, para este pueblo tan heroico como desgraciado.

Mi deseo, mi querido General, es que V. vuelva a la patria, al seno de las numerosas afecciones que tiene en ella, a prestarle el contingente de sus importantes conocimientos, y el sello honroso de su presencia.

Al efecto se dan órdenes al Señor Cónsul de la República en Curazao; para que ponga a la disposición de V. los recursos que necesitare para su transporte, con el de su apreciable familia.

Espero confiado que V. realizará mis deseos que son, me atrevo a asegurarle, los de todos los buenos dominicanos.

Con mis saludos respetuosos para su apreciable familia me suscribo, -De V. muy amigo,-

Ignacio M. González.

Al General Don Juan Pablo Duarte, Caracas.”

Esta nota se completa con los datos que siguen. Hermano mayor de D. Juan Pablo y primogénito de sus padres fué D. Vicente Celestino, único que contrajo matrimonio y perpetuó el apellido. Casó con Da. María de la Trinidad Villeta y Ponce de León, hija única del caballero italiano D. Agustín Villeta (3), que murió desmenuzado por los negros, y de su esposa Da. María Ponce de León, cuya virtud, probada en el crisol de la adversidad, mostró ser correspondiente al lustre de su apellido.

El nombre de D. Vicente suena en la historia de Santo Domingo entre los de Mella, Sánchez y los dos de la Concha (D. Jacinto y D. Tomás), D. Félix del Monte y otros directores del famoso movimiento del 27 de Febrero de 1844, cuyo objeto fué la toma del Baluarte del Conde, primera manifestación reaccionaria contra el bárbaro poder de los haitianos. En 15 de Noviembre del siguiente año aparece D. Vicente firmando juntamente con Sánchez una carta (4)

(3) Poseemos documentos que nos dicen que D. Agustín Villeta era natural de Savona, en el Obispado de Génova.—Dr. A. G. Ll.

(4) Algunos escritores le han atribuido únicamente a Francisco del Rosario Sánchez esta carta, sin fijarse en que lleva también la firma de Vicente Celestino Duarte, reconocido como hombre de instrucción por nuestra Historia. En efecto: el talentoso General Gregorio Luperón, que trató íntimamente a Vicente Celestino Duarte en las horas muertas de la vida de campamento durante la Guerra Restauradora, le califica de ilustrado (Luperón, Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos sobre la República Dominicana desde la Restauración a Nuestros Días, tomo I, p. 221). Y no sólo nos lo recomienda como instruido el famoso capitán historiador puerto-

a D. Juan Pablo, en la cual se informaba a éste del estado de las cosas y se le encargaba, *así fuese a costa de una estrella del cielo... , dos mil, mil o mil quinientos fusiles, a lo menos, cuatro mil cartuchos, dos o tres quintales de pólvora, quinientas lanzas o las que pudiera conseguir.*

Trató el negocio D. Juan Pablo, que estaba a la sazón en Venezuela, con el Presidente de esta República, D. Carlos Soublette, más no habiendo cumplido éste las promesas que primero le había hecho, por razones que aquí no hacen al caso, pasó Duarte a Curazao, y allí escribió una célebre carta a su familia para pedirle que, como él y su hermano D. Vicente, ofrendase también ella “en aras de la patria lo que a costa del amor y del trabajo de su padre había heredado”. El se encargaría del almacén, una vez lograda la independencia, y con el crédito que gozaba y su conocimiento de la marina, daría impulso a los negocios y no habría por qué arrepentirse de haberse mostrado dignos hijos de la patria. Aceptó la familia el propuesto sacrificio, y dicen que el ejemplo de su abnegación, presenciado por Sánchez, Mella y otros varios, que recibieron su autorización para disponer de sus haberes en pro de la independencia, alentó a todos a hacer otro tanto, como en efecto lo hicieron muchos.

Siguieron, pues, a D. Juan Pablo, doña Rosa, Da. Filomena, Da. Sandalia, D. Manuel y Da. Francisca. La madre de Duarte, Da. Manuela, sus hermanos (excepto Da. Sandalia, que siendo de poquísimos años fué robada por unos filibusteros norteamericanos y murió a poco de haber reaparecido, víctima de extraña e incurable tristeza) y sus sobrinos D. Enrique (5), D. Vicente, Da. María Ignacia, D. Romualdo Ri-

plateño, que igualmente nos hace el elogio de la valentía que mostró don Celestino en lo más cruento de aquella inmortal cruzada. En las páginas 230 y 231 del mismo tomo 1º de la obra ya citada, al hablar del combate de San José de los Llanos, asienta Luperón:

“Avanzó (habla de sí mismo en tercera persona) y fué rechazado, dejando trece muertos y llevándose treintisiete heridos, entre éstos a los coroneles Olegario Tenares, con tres balazos, Brigman, con otros tres, Manuel Rincón, con dos, un capitán de Cuaba, común de San Francisco de Macorís, con cuatro balazos. Salvó todos sus heridos, sostuvo un combate de retirada en la gran sabana del Guabatico, donde mostró rasgos sublimes de valor Don Celestino Duarte, que era comisario pagador de la tropa, a quien Luperón, mirando lo comprometido de la situación por la superioridad de la fuerza enemiga, mandó retirarse del combate, dada la ancianidad de Duarte; mas el ilustre patriota se resistió respondiendo: no me retiraré, general, que hoy hay gloria para todos los dominicanos. Se retiró, pues, peleando cuerpo a cuerpo en una sabana tan extensa como lo es la del Guabatico”.—Dr. A. G. Ll.

(5) Enrique Duarte, cuando apenas tendría veinte años, pues sus padres se casaron en 1822, fué de los héroes del 27 de Febrero de 1844: le dió el lado nada menos que a Eusebio Puello en las peligrosas operaciones del Río. (Compruébase esto en Madiou, Historia de Haití, años 1843-1846, p. 114). Y a propósito de Madiou: este autor, al nombrar los miembros



cardo y D. Wenceslao, hijos de D. Vicente Celestino, acompañaron a D. Juan Pablo en el destierro que sobrevivió en Venezuela, donde todos acabaron sus días.

Entre los pocos recuerdos que han quedado de esta tan desdichada familia, existe la copia de una lista de documentos que pertenecieron al general Duarte y que sus hermanas Da. Rosa y Da. Francisca suministraron al doctor Ponce de León, el cual los había pedido en préstamo para incluir copia en su Historia de Santo Domingo. La copia, hecha de puño y letra de Da. Rosa y firmada por las dos hermanas en Caracas el 15 de Enero de 1883, contiene los títulos de 54 documentos y fué sacada de la lista original que hicieron antes de entregarlos. Según esta copia las relaciones oficiales de Duarte con el Gobierno Dominicano terminaron en 1865.

Existen también varias cartas referentes a la traslación de los restos de Duarte a su suelo natal, promovida por el Ayuntamiento de Santo Domingo en Agosto de 1879. De la carta que dirigieron las hermanas de Duarte (Da. Rosa y Da. Francisca) al Comisionado del Ayuntamiento en Caracas, es este párrafo, que puede dar idea del estado extremo de pobreza en que murió el Fundador de la República: "Si con gusto obedecemos al patriótico deseo de aquel Ilustre Ayuntamiento de que acto tan solemne y de tanto lustre nacional tenga pronto y eficaz efecto, no podemos prescindir y dejar en silencio la pena que sufre nuestra dignidad, por no estar a nuestro alcance su remedio, pena que trae el rubor a nuestra frente, pero que debemos consignar para la historia. Quizás con pompa y magnificencia veremos tributar a los restos de nuestro hermano gloriosos honores cuando aún no hemos podido pagar los gastos de su última enfermedad y entierro... (La fecha es de 7 de Octubre de 1879).

De 17 de Julio de 1884 es una comunicación que José Pantaleón Castillo (a), por el Ayuntamiento de Santo Domingo, dirige a las hermanas de Duarte y en que les participa que, como resultado de las gestiones de aquel Cuerpo ante el Congreso, éste había decretado votar la suma de dos mil pesos fuertes para adquirir con ella y ofrecerles una casa en nombre de la Nación, así como señalarles una pensión vitalicia de cuarenta y cinco pesos mensuales a partir de dicho mes de Julio de 1884.

de la Puerta del Conde para pactar la capitulación de Desgrottes, trastrueca el apellido de don Vicente Celestino; le llama a éste Ducaste ainé, por decir Duarte ainé (Duarte primogénito), que era como lo denominaban los haitianos.— Dr. A. G. Ll.

No volvieron, con todo, a Santo Domingo aquellas dos buenas hermanas, que después de la muerte de Da. Filomena, acaecida por el mes de Diciembre de 1865, aparecen juntas en cartas de documentos, como dando de este modo testimonio de aquel mutuo amor con que se fueron a la tumba. De ellas queda y poseemos una tarjeta impresa en que añaden a sus nombres este simpático título:

Rosa y Francisca Duarte,
hermanas.

Murió Da. Rosa el 25 de Octubre de 1888, y no la sobrevivió mucho doña Francisca, cuyo cadáver fué inhumado el 17 de Noviembre del siguiente año. Mujer de gran carácter, prefirió Da. Rosa acompañar a su madre en el destierro antes que casarse en la patria con su prometido (que era uno de los dos De la Concha (6)); era de estatura esbelta y enfática en el hablar. A haber vivido en otro tiempo hubiera podido servir de modelo de dama a Calderón de la Barca.

Queda también constancia en los papeles de la familia Duarte de la sentencia recaída en el juicio de interdicción que promovió contra D. Manuel Duarte su sobrino D. Enrique ante los Tribunales de Venezuela. Fundó éste la demanda en el padecimiento cerebral que por más de veinticinco años venía aquejando a su tío; y previo el informe de ley que dieron los facultativos D. José Ignacio Cardozo y D. José Manuel de los Ríos, nombró el Tribunal tutor del entredicho a D. José Ayala, esposo de Da. Matilde Duarte, sobrina segunda de D. Juan Pablo, como hija que tuvo D. Romualdo Ricardo en su legítima mujer, la señora Da. Francisca Rodríguez de Cosgaya y Sanz, viuda que fué de D. Miguel Tejera de la Mota. Da. Matilde es hoy la única persona sobreviviente de la familia Duarte (b), su marido había sido curador de D. Manuel durante la interdicción provisora, y en su casa fué asistido y murió al cabo el infortunado enfermo el 8 de Agosto de 1890.

En la curiosa lista de documentos hecha por las hermanas de Duarte, de que antes dimos cuenta, están señaladas, bajo el N^o 24, los pasaportes que expidió el dictador Santana y Bobadilla al general D. Juan Pablo, a la madre de éste y a toda su familia.

(6) Tomás de la Concha fué su prometido y además su maestro balero. Leamos lo que dice la propia Rosa a este respecto: "Nosotros, con el plomo que para forro de los buques había en nuestro almacén, fabricamos y convertimos en balas, Tomás de la Concha nos enseñó a fabricarlas. Los cartuchos que repartió nuestro hermano Vicente en Los Llanos y demás pueblos, (excepto Seybo) fueron fabricados por las manos de las Duarte". (Apuntes para la Historia de Santo Domingo, etc., por la señorita Rosa Duarte y Diez).— Dr. A. G. Ll.



Tales son, querido Padre Mesanza, los datos que tengo más a la mano. Si con ellos sale S. R. del paso, yo me daré por satisfecho (7).

De S. R., siervo en Cristo y obediente amigo,

Crispín Ayala Duarte.

NOTA ADICIONAL

Acerca del doctor Manuel A. Diez, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, nos place agregar los siguientes datos debidos a la complacencia del distinguido escritor y académico venezolano doctor Santiago Key-Ayala: "Por disposiciones del azar me tocó llenar la vacante del sillón que él ocupó en la Academia Nacional de la Historia. En mi recepción no hubo lugar al discurso en el que yo hubiera hecho su elogio, por que a causa de circunstancias extraordinarias, nos recibimos juntos doce individuos de Número cuyas recepciones estaban pendientes".

"El doctor Manuel Antonio Diez entró en la Academia el 19 de abril de 1900. Sucedió a Telasco A. Macpherson (Miembro fundador). La respuesta a su discurso de recepción estuvo a cargo de Don Amador Urdaneta. El tema de Diez fué: *La filosofía de la Historia vista en su triple carácter de didáctica, justiciera y profética*. Murió el doctor Diez en el año 1916".

"El ascenso del doctor Diez a la Presidencia de la República se efectuó el 27 de abril de 1886. Regía por entonces la Constitución de 1881. Llamada *la Suiza*, por sus analogías con la Constitución Helvética. El período de gobierno duraba apenas dos años. Había un Consejo Federal, de cuyo seno se elegía al Presidente. El doctor Diez era uno de los Consejeros. El gobierno de Joaquín Crespo había agotado su período. Iba a sucederle el General Guzmán Blanco quien estaba en Europa. En espera del regreso de Guzmán, fué escogido el doctor Diez para encargarse provisionalmente del gobierno; pero Diez se excusó al principio, por enfermedad que le impedía ejercer el cargo. En fin, el 24 de abril, Diez se declaró hábil

(7) D. José Diez, tío de Duarte, fué prócer notable en nuestra Revolución de la Independencia. El Coronel Mariano Diez, su tío igualmente, vino con él a la Restauración y estuvo en campaña. El Teniente Coronel Juan Esteban Diez, hijo de D. José y primo hermano de Duarte, fué fusilado en San Juan de la Maguana el 4 de junio de 1871, por estar luchando a mano armada contra la anexión del país a los Estados Unidos. Conservamos varias vibrantes cartas de puño y letra del Teniente Coronel Diez, fechadas en los campamentos del Sur, en los primeros tiempos de los fatídicos Seis Años, y dirigidas al Historiador García, a la sazón exilado en Curaçao.— Dr. A. G. Ll.

para asumir las funciones de Presidente y prestar el juramento de ley. Así se realizó tres días después, precisamente el 27, fecha tradicional de Guzmán Blanco. Diez ejerció hasta el mes de agosto en que se posesionó Guzmán de la Presidencia".

"El doctor Diez era hijo de Don Mariano Diez. Sus hermanos fueron Juan Pablo, abogado, Mariano, odontólogo, y Lucía Diez de Meneses".

"Don Manuel Antonio Diez se casó con Isabel Tresselt. De este matrimonio nacieron tres hijos: Manuel, Isabel y Emma Lucía. Los tres murieron sin descendencia".

"Una hermana de Isabel Tresselt casó con el doctor Adolfo Ernst, alemán, sabio profesor y naturalista, quien hizo famoso su nombre, prestando grandes servicios a la ciencia venezolana y cuya memoria es venerada y muy querida en su segunda patria".

"Diez publicó numerosos folletos de teatro y algunos libros de medicina e higiene social. Sin garantizar la exactitud del dato le incluyo una lista de los títulos:

- Tratado de la alimentación.— 1896-1910.
- El carnaval en Caracas.— 1911.
- Delicias de la vida.— 1912.
- Fotografías parlantes.— 1912.
- Queso frito, (comedia).— 1912.
- Narraciones históricas.— 1914.
- Album lírico, (poesías).— 1915.
- Tres cromos sociales. Pobreza, bienestar y riqueza, (comedia).— 1916.
- Tiro seguro.— s. f."

Hasta aquí los datos suministrados amablemente por el doctor Santiago Key-Ayala. De las obras publicadas por el doctor Manuel Antonio Diez, cuya lista incompleta ofrece el distinguido académico venezolano, poseemos solamente el *Tratado de la alimentación*. Tip. El Cojo Ilustrado, Caracas, 1895, volumen de 350 pgs. De esta obra hay varias ediciones.

Del doctor Mariano Antonio Diez són las siguientes palabras: "Recuerdo con gratitud la Patria de mi padre y de mi primo el general Juan Pablo Duarte, gallardos paladines de la Independencia de la Primada de las Indias. Venezolano de nacimiento y caraqueño, me entusiasma también que la gloria del Libertador Simón Bolívar tenga muy digna representación en la hija del inmortal Cristóbal Colón; porque mi padre fué admirador y teniente del Creador de las cinco Repúblicas que adornan el continen-



te Sur-Americano". (*Bolívar y Duarte*, en el semanario *EL PROGRESO*, núm. 15, S. D., 7 de marzo de 1915).

El general Mariano Diez y Jiménez, tío carnal de Duarte y padre del doctor Diez, nacido en Santa Cruz del Seibo el 24 de septiembre de 1794, se trasladó a Caracas muy joven, pero nunca dejó de ser un buen dominicano. En Venezuela, dice el amado Maestro Don Federico Henríquez y Carvajal, "fué soldado intrépido en las huestes de Venezuela heroica". (*EL PROGRESO*, núm. cit.) No fué indeferente a las ideas redentoras de su egregio sobrino; en 1841, cuando Duarte fué a Caracas, tanto Mariano como José Prudencio Diez, en cuya casa se hospedó el Apóstol, ayudaron generosamente a la causa nacional. (Rosa Duarte: *DIARIO...*, en *CLIO*, núm. 62, enero-junio de 1944, p. 19. Edic. del Lic. Emilio Rodríguez Demorizi). Y en 1844, en unión de Pedro Núñez de Cáceres, José Patín, A. Mauri, Teófilo E. Rojas, Lucas de Coba, Hipólito Pichón, M. López de Umerz, Antonio D. Madrigal, J. Antonio Troncoso y Antonio Madrigal, reunieron una cantidad de dinero que remitieron generosamente a la Junta Central Gubernativa "como donativo voluntario", y del cual fué portador don José Diez: (*GACETA DE GOBIERNO*, núm. 57, S. D., 27 de febrero de 1855). Don Mariano Diez vino al país en los días de la Restauración y prestó importantes servicios a la causa do-

minicana; el Gobierno Restaurador lo nombró gobernador de la Provincia de Azua, en cuyo cargo permaneció hasta fines de 1865. Sus servicios no fueron olvidados y cuando en 1889 murió en Caracas su hermano Prudencio, *EL TELEFONO*, en su edición correspondiente al día 3 de febrero de dicho año, lo evocó así: "Era hermano del general Mariano Diez, que tan buenos servicios prestó a la causa de la Restauración". Dos de sus hijos, el doctor Manuel Antonio Diez y el doctor Mariano Diez, fueron huéspedes de nuestro país; el primero en 1877, (*V. LA PATRIA*, núm. 7, S. D., 19 de mayo de 1877), y el segundo ejerció aquí por breve tiempo su profesión de odontólogo, hacia 1887, (*V. EL TELEFONO*, enero de 1888).

D. Prudencio Diez también visitó repetidas veces su querida patria y aquí sirvió importantes cargos en la judicatura, entre ellos el de juez de la Suprema Corte de Justicia. Dejó fama de magistrado incorruptible. En 1883 vino por última vez a la República, en la goleta *Leonor* (otra coincidencia, no anotada por el venerable y acucioso D. José Gabriel García en sus *Coincidencias históricas*, S. D., 1891, p. 12-15), y fué portador de un tesoro que las hijas de Juan José Duarte y Manuela Diez ofrendaban a la República Dominicana: el retrato de su Fundador! —(Nota de V. A. D.)

